

- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
  - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
  - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
  - influencia negativa de agentes climáticos;
  - caídas de tipo "péndulo";
  - influencias de temperaturas extremas;
  - efectos de contacto con productos químicos;
  - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.  
La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.  
La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

## FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA			
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN			
NOMBRE DE USUARIO					
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO			
PUESTAS A PUNTO					
	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

El certificado europeo ha sido realizado en: CETE APAVE SUDEUROPE BP 193, 13332 Marseille Francia 0082

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)



EN 358:1999  
EN 813:2008

## Manual de uso

Antes de emplear el equipo consultar exactamente el manual de uso

CE 0082



accesus.es  
CINTURON DE SUJECION CP-70

El cinturón de sujeción es una parte del equipo individual para el amarre anticaídas y para estabilizar la posición del trabajador. Igualmente, puede ser empleada como un arnés de cintura.

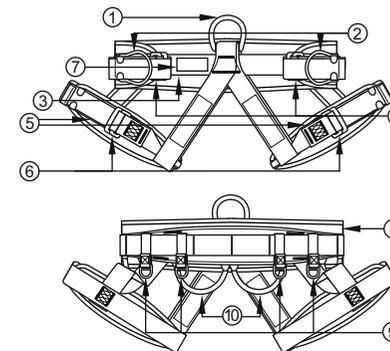
El cinturón de sujeción cumple con exigencias de las Normas: EN 358 (cintura para el trabajo en apoyo), EN 813 (arnés de cintura).

En conformidad con EN 358, durante el trabajo con la cintura, la cuerda unida con CP-70 debe rodear un elemento de construcción fija en la altura de cintura del trabajador o en altura superior. La longitud y tensión de la cuerda deben ser ajustadas de una manera que limite el tramo de caída libre al máximo de 0,5 m.

El cinturón CP-70 no debe ser empleada como arnés de seguridad en el equipo de amarre anticaídas. Únicamente el arnés de seguridad que cumpla con la norma EN 361 es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.

### CONSTRUCCIÓN DEL CINTURON

1. Argolla frontal de conexión. Para emplear como el arnés de cintura según EN 813.
2. Argollas laterales de conexión. Para emplear como cinturón de estabilización de posición durante el trabajo, según EN 358.
3. Cinta de la cintura.
4. Hebillas de regulación del cinturón.
5. Pernales.
6. Hebillas de regulación de pernales.
7. Placa señalética de la cintura.
8. Almohadilla de la cintura.
9. Argollas de plástico para conectar sacos de herramientas.
10. Lazo para conectar herramientas.



### TAMAÑOS

El cinturón CP-70 está disponible en dos tamaños:

- universal: M -XL
- muy grande: XXL

### PERÍODO DE EMPLEO

El cinturón CP-70 puede ser empleada durante un período indefinido, aunque después de los 5 años desde el primer empleo debe ser realizada la primera revisión del fabricante.

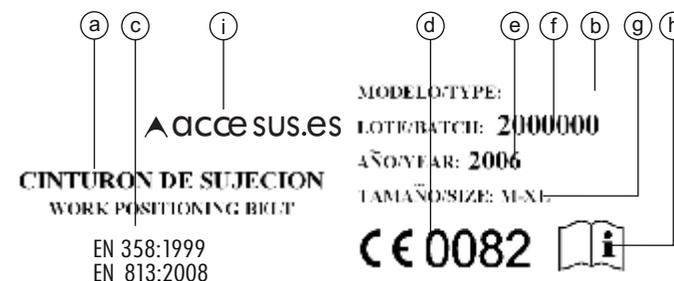
La revisión del fabricante debe ser llevada a cabo por:

- el fabricante del cinturón,
- una persona autorizada por el fabricante,
- una empresa autorizada por el fabricante.

En la primera revisión de fabricante se fijará el período de uso del cinturón y la fecha de la próxima revisión de fabricante.

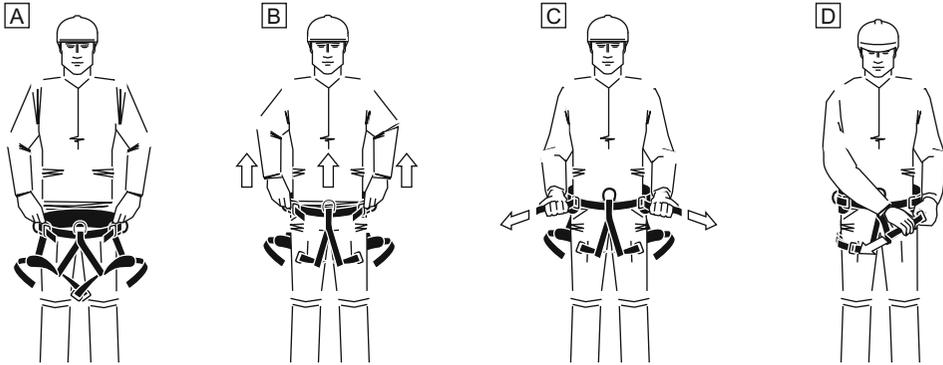
### PLACA SIGNALÉTICA - IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

- Tipo de equipo.
- Identificación de modelo de equipo.
- Normas europeas (número y año.)
- Signo CE y número de la unidad notificada que supervisa la producción de equipo (artículo 11).
- Año de producción.
- Número de serie de equipo.
- Tamaño de equipo.
- ¡Atención! lea las instrucciones del usuario.
- Identificación de fabricante o distribuidor del equipo.



EN 358:1999  
EN 813:2008

## PUESTA DEL CINTURON



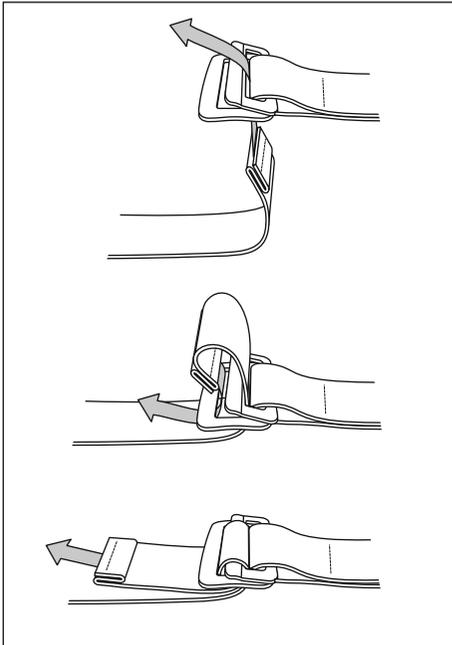
A. Levantar el cinturón, agarrando la almohadilla. Los pernales deben estar abiertas.

B. Agarrando la almohadilla, poner el cinturón de modo que los pernales rodeen las piernas.

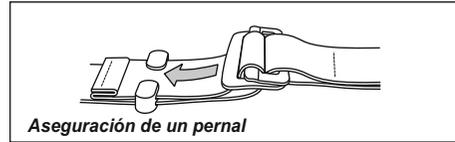
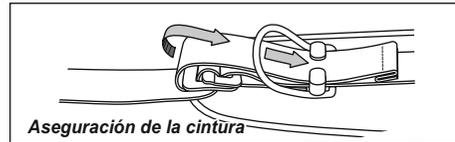
C. Regular la longitud del cinturón. Asegúrese de meter dentro de pasadores a las extremidades libres de las cintas.

D. Brochar y regular pernales. Asegúrese de meter dentro de pasadores a las extremidades libres de las cintas.

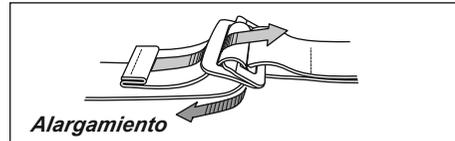
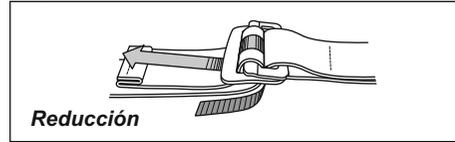
## Abrochamiento de pernales



## ¡CUIDADO! Asegúrese de meter dentro de pasadores a las extremidades libres de las cintas.



## Regulación de longitud de correas



## El cinturón está puesto correctamente si:

- se puede meter la mano entre cada correa del arnés y las ropas
- argollas laterales de conexión están simétricas en los lados, a la altura de la cadera
- la argolla frontal está en la altura de la parte central del abdomen
- extremidades de las correas están protegidas con los pasadores y están pegadas al arnés.

## PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
  - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
  - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
  - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
  - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
  - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
  - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.

- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, bucles) de enganches del arnés de seguridad señalados con la letra "A" mayúscula. La señal de tipo "A/2" o bien la mitad de la letra "A" significa la necesidad de conectar a la vez dos enganches señalados de igual manera. Está prohibido adjuntar el sistema de protección punto separado (broches, bucles) de enganches señalado con "A/2" o con la mitad de la letra "A". Consulte las figuras a continuación:

